

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

**DR. PODESTÁ:** Damos inicio a la Décima Segunda Sesión Virtual de Consejo de Facultad, ¿Doctora Alicia por favor si puede pasar lista?

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Doctor Podestá su micro? Buenos días, buenas tardes, el micro se ha vuelto a cerrar Dr. Podestá.

**DR. PODESTÁ:** Puede pasar lista.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Si como no, buenas tardes con todos.

**Miembros Plenos de Consejo de Facultad.**

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	AUSENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	JUSTIFICADO
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	AUSENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	AUSENTE
DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	PRESENTE
ALUMNO CLAUDIO ALEXANDER SOTELO OCMIN	PRESENTE
ALUMNO DIEGO ALONSO ARTEAGA CHAPARRO	PRESENTE
ALUMNO MARIO ESTEBAN CASTRO GOÑI	AUSENTE
LIC. VERONICA MERCEDES SUAREZ BALDEON	JUSTIFICADO

**Segunda llamada:**

DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	JUSTIFICA (PROBLEMAS PARA INGRESAR A LA SALA)
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
ALUMNO MARIO ESTEBAN CASTRO GOÑI	PRESENTE

**También participaron, en calidad al Consejo de Facultad con voz sin voto.**

DRA. ALICIA JESUS FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justificado)
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VASQUEZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DRA. MIRIAN SOLIS ROJAS	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. ANA ESTELA DELGADO VÁSQUEZ	Directora Escuela Profesional de Medicina Humana
DR. ALFONSO LOYOLA LOPEZ	Unidad de Asesoría Jurídica
DR. MIGUEL BLANQUILLO MILLA	Jefe de la Unidad de Asesoría jurídica
ALUMNO AARON GUILLEN CÓRDOVA	Presidente CEM

**DRA. FERNÁNDEZ:** Hay quórum Señor Decano. Vamos a dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de fecha miércoles 26 de junio de 2024 con el primer punto.

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

**1.1** Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 12 de junio de 2024.

(Se remite vía correo electrónico 24.06.2024)

**DR. PODESTÁ:** ¿Alguna observación señores Consejeros? Aprobado.

**ACUERDO N°157-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2024.**

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

**2 DESPACHO**

**2.1 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURA**

Oficios Virtuales	Expeditos para optar Diplomaturas	Nombres y apellidos	Recibido VDAc
001305-VDIP-2024	Cuidados Paliativos	Carlos Rafael Toribio Picón	14/06
001306-VDIP-2024		Marco Antonio Jiménez Morveli	20/06
001329-VDIP-2024		Alexandra Yosselin Portugal Flores	

**DR. PODESTÁ:** ¿Alguna observación Señores Consejeros? Aprobado.

**ACUERDO N°158-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIFERENTES DIPLOMATURAS, DE ACUERDO A LA RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

**2.2 ANULACIÓN DE INGRESO AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA POR RENUNCIA**

Oficio Virtual	Asunto	Sustento	Recibido VDAc
001285-VDIP-2024	Anulación de ingreso al Programa de Segunda Especialización en Enfermería 2024 <b>BEATRIZ MAGALY BEJARANO VILCA</b> Cód. matrícula N°24017297 Especialidad: Enfermería Oncológica Motivo: salud	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite el expediente con opinión favorable	13/06

**DR. PODESTÁ:** ¿Alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°159-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ANULACIÓN DE INGRESO AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA – ESPECIALIDAD ENFERMERÍA ONCOLÓGICA A DOÑA BEATRIZ MAGALY BEJARANO VILCA, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°24017297.

**2.3 ANULACIÓN DE INGRESO A RESIDENTADO MÉDICO POR RENUNCIA**

Ley N°30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), Artículo 51°.

Acuerdo N° 055-CONAREME-2019-AG, literal a) “El médico residente debe demostrar la enfermedad o la incapacidad física que padece, a través de un certificado médico emitido por una institución pública”; b) “Debe indicarse en el certificado médico que la enfermedad o incapacidad que padece no le permite desarrollar actividades académico-asistenciales que afecte el programa de residentado médico al residente”.

Oficios Virtuales	Asunto	Sustento	Recibido VDAc
001291-VDIP-2024	Anulación de ingreso al residentado médico 2023 <b>ROMULO YUPANQUI YNGA</b> Cód. matrícula N°23017693 Especialidad: Geriatría Sede: Hospital Santa Rosa Modalidad: Cautiva Motivo: familiares	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización, calificando la renuncia al programa de residentado médico como <b>INJUSTIFICADA</b> , dado que no se cumple lo señalado en el literal a) y b) del Acuerdo N°055-CONAREME-2019-AG, siendo las únicas causales para que una renuncia sea calificada como justificada; debiendo considerarse su renuncia a partir <b>del 28 de mayo de 2024</b>	13/06
001292-VDIP-2024	Anulación de ingreso al residentado médico 2023 <b>RAUL ALEJANDRO MEZA ACOSTA</b> Cód. matrícula N°23017787 Especialidad: Medicina de Enf. Infecciosas y Trop. Sede: CMN Cirujano Mayor Santiago Távora Modalidad: Libre Motivo: salud	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización, calificando la renuncia por causa <b>JUSTIFICADA</b> , considerándose a partir <b>del 27 de mayo de 2024</b> en vía de regularización	13/06

**DR. PODESTÁ:** ¿Alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°160-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ANULACIÓN DE INGRESO AL RESIDENTADO MÉDICO POR RENUNCIA, DE ACUERDO A LA RELACIÓN QUE ANTECEDE, SEGÚN REGLAMENTO DE LA LEY N° 30453, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (SINAREME), ARTÍCULO 51°.

#### **2.4 ANULACIÓN DE INGRESO – PREGRADO**

De acuerdo al Reglamento General de Matrícula aprobado mediante RR N°01163-R-2017 que, a la letra dice: **Art. 13° literal f) Anulación de Ingreso:** Es el procedimiento mediante el cual el estudiante renuncia formalmente a su ingreso a la Escuela Profesional. Se inicia en la Facultad con la emisión de resolución de decanato, ratificada con resolución rectoral. El estudiante que registre dos ingresos a la UNMSM, deberá solicitar la anulación de una de ellas.

Oficio Virtual	Asunto	Recibido VDAc
000156	Anulación de ingreso de <b>KHRYSE ATENAS AYESTA MANRIQUE</b> , a la Escuela Profesional de Nutrición por haber ingresado a la Escuela Profesional de Comunicación Social en el proceso de admisión 2021.	13/06

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°161-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ANULACIÓN DE INGRESO-PREGRADO DE DOÑA KHRYSE ATENAS AYESTA MANRIQUE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN POR HABER INGRESADO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

#### **2.5 MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN DECANAL – PLAN CURRICULAR DIPLOMADO**

**Oficio N°001100**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, solicita la modificación de la **Resolución Decanal N° 001193-2024-D-FM/UNMSM**, de fecha 04 de marzo de 2024, que aprueba la **CREACIÓN y el PLAN CURRICULAR de la DIPLOMATURA EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO** de la Unidad de Post Grado; observada por la Dirección General de Estudios de Posgrado, en lo que concierne a la modalidad, denominación del plan de estudios y presupuesto; asimismo señala que el cambio de denominación de Diplomatura a Diplomado, fue aprobado en el Reglamento de Estudios de Posgrado por R.R. N°0011623-2023-R/UNMSM; cuenta con opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica:

##### **DICE:**

- 1° Aprobar la **CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO...**
- 2° Aprobar el **PLAN CURRICULAR DE LA DIPLOMATURA EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO...**

##### **DEBE DECIR:**

- 1° Aprobar la **CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO...**
- 2° Aprobar el **PLAN CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO...**

(Se recibe en el Vicedecanato Académico 18.06.2024)

**DR. PODESTÁ:** ¿Alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°162-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA **RESOLUCIÓN DECANAL N°000193-2024-D-FM/UNMSM** DE FECHA **04 DE MARZO DE 2024**, QUE APRUEBA LA **CREACIÓN Y EL PLAN CURRICULAR DE LA DIPLOMATURA EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**

##### **DEBE DECIR:**

- 1° Aprobar la **CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO...**
- 2° Aprobar el **PLAN CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO...**

**2.6 CREACIÓN PLAN CURRICULAR DE DOCTORADO**

**Oficio N°001313**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite para su aprobación con opinión favorable el requerimiento de la Jefa de la Sección Doctorado, sobre la **CREACIÓN DEL DOCTORADO EN MEDICINA**, modalidad **SEMIPRESENCIAL** de la Unidad de Posgrado. Cuenta con opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica de la Facultad de Medicina. (Se remite vía correo electrónico). (Se recibe en el Vicedecanato Académico 14.06.2024)

**DRA. FERNÁNDEZ:** Su micro Señor Decano.

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Queda aprobado.

**ACUERDO N°163-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DEL DOCTORADO EN MEDICINA, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**

**2.7 APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES – MAYO 2024**

**Oficio N°000241**, la Vicedecana Académica, solicita proponer al Consejo de Facultad la aprobación de las Resoluciones Decanales correspondiente al mes de mayo 2024. (Se remite relación vía correo electrónico) (Se recibe en el Vicedecanato Académico 20.06.2024)

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°164-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024.**

**2.8 CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES**

- **Oficio N°000230**, el director del Departamento Académico de Microbiología Médica, remite en vía de regularización para su aprobación el cuadro de actividades académicas lectivas y no lectivas 2024-I. (Se remite cuadro vía correo electrónico). (Se recibe en el Vicedecanato Académico 24.06.2024)
- **Oficio N°000063**, el director del Departamento Académico de Medicina Humana, remite para su aprobación el cuadro de actividades académicas docentes 2024-I y II. (Se remite cuadro vía correo electrónico). (Se recibe en el Vicedecanato Académico 25.06.2024)

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Queda aprobado.

**ACUERDO N°165-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MICROBIOLOGÍA MÉDICA Y AÑO ACADÉMICO 2024 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA.**

**2.9 PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE MIEMBROS ALUMNOS PARA LAS COMISIONES PERMANENTES**

- **Oficio N°0009**, el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, hace llegar la relación de miembros alumnos para representar en las comisiones permanentes de la Facultad de Medicina. Cuenta con opinión favorable de la Escuela Profesional de Medicina Humana. (Se recibe en el Vicedecanato Académico 09.04.2024)

COMISIONES PERMANENTES	ALUMNOS
Evaluación y Perfeccionamiento Docente	PAMELA CAROLINA MENA MUÑOZ Código de matrícula N°23010333
Evaluación Curricular y Coordinación Académica	ANDRÉS MANUEL TANANTA RAMIREZ Código de matrícula N°18010045
Grados, Títulos y Convalidaciones	AXEL AARON GUILLEN CORDOVA Código de matrícula N°18010273
Responsabilidad Social	DIANA GABRIEL VERA Código de matrícula N°21010186
Procesos Disciplinarios	EDDY JUNIOR DE LA CRUZ QUISPE Código de matrícula N°18010010

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Queda aprobado.

**ACUERDO N°166-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA PARA LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

- **Oficio N°012**, la Secretaria General del Centro Federado de Obstetricia, remite para su aprobación la relación de estudiantes que serán representantes ante las comisiones permanentes de la Facultad de Medicina. Cuenta con opinión favorable de la Escuela Profesional de Obstetricia. (Se recibe en el Vicedecanato Académico 25.06.2024)

COMISIONES PERMANENTES	ALUMNOS
Evaluación y Perfeccionamiento Docente	ANA CRISTINA YANAC POLLOQUERI Código de matrícula N°23010453
Evaluación Curricular y Coordinación Académica	JENNIFER JOSSIANY SABINO RUIZ Código de matrícula N°23010441
Grados, Títulos y Convalidaciones	KAROLINE MISHHELL TUMPAY QUISPE Código de matrícula N°21010022
Responsabilidad Social	SARA GIULIANA CHOQUE HUARANCCA Código de matrícula N°20010085
Investigación	RUTH ESTHER ODAR ACUNA Código de matrícula N°23010096

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Queda aprobado.

**ACUERDO N°167-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA PARA LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

## 2.10 **DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS**

**Oficio N°000076**, el director del Departamento Académico de Obstetricia, remite para su aprobación la designación de los docentes responsables de las asignaturas que se dictarán en el semestre académico 2024-II para la Escuela Profesional de Obstetricia. (Se remite cuadro vía correo electrónico) (Se recibe en el Vicedecanato Académico 25.06.2024)

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	DOCENTE RESPONSABLE	ALUMN APROX
01	EO 18010	INDAGACION CIENTIFICA EN OBSTETRICIA I	DR. OBSTA. VEGA GONZALES EMILIO OSWALDO	95
02	EO 18012	SALUD FAMILIAR Y OBSTETRICIA COMUNITARIA I - EDUCACIÓN PARA LA SALUD	MG. OBSTA. CUYA CANDELA EDITA RUMUALDA	100
03	EO 18019	CURSO DE INTEGRACION I	DRA. OBSTA. GARCIA CAJALEON JUDITH DAYSI	95
04	EO 18021	OBSTETRICA II, E IDENTIFICACION DEL RECIEN NACIDO	MG. OBSTA. QUISPE ALOSILLA YOLANDA	100
05	EO 18031	SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR	MG. OBSTA. GARCIA PARRA AURELIA SUSANA	95
06	EO 18033	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES EN OBSTETRICIA NORMAL	MG. OBSTA. CORNEJO RIVERA JUDITH JOSEFINA	95
07	EO 18035	INDAGACIÓN CIENTÍFICA EN OBSTETRICIA II	DR. OBSTA. MUNARES GARCIA OSCAR FAUSTO	95

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Queda aprobado.

**ACUERDO N°168-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LOS DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA.

## 2.11 **CURSO DE VERANO 2024-0**

- **Oficio N°000976**, la directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicita aprobación del curso de verano 2024-0 en vía de regularización de la asignatura EPIDEMIOLOGÍA de 7.0

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

créditos. Cuenta con aprobación de la Unidad de Planificación y Dirección Administrativa. (Se recibe en el Vicedecanato Académico 26.06.2024)

- **Oficio N°000977**, la directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicita aprobación del curso de verano 2024-0 en vía de regularización de la asignatura BIOESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA de 3.0 créditos. Cuenta con aprobación de la Unidad de Planificación y Dirección Administrativa. (Se recibe en el Vicedecanato Académico 26.06.2024)

**DR. PODESTÁ:** ¿Si hubiera alguna observación? Queda aprobado.

**ACUERDO N°169-SOV-2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS: EPIDEMIOLOGÍA DE 7.0 CRÉDITOS Y BIOESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA DE 3.0 CRÉDITOS DURANTE EL CICLO DE VERANO 2024-0 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Sección informes.

**3. INFORMES**

**DR. PODESTÁ:** ¿Algún informe que quieran dar señores Consejeros, Directores?

**MG. PANDURO:** Buenas tardes ¿Doctora me escucha?

**DRA. FERNÁNDEZ:** Si, buenas tardes ¿Dra. Panduro?

**MG. PANDURO:** Si por favor Doctora, ponerme presente.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Sí, gracias, si ya la puse presente, gracias.

**DR. PODESTÁ:** ¿Algún informe de los Señores Consejeros o Directores, que quieran dar?

**MG. PANDURO:** Si Doctor quiero hacer un informe que hemos tenido la visita inopinada del VRAP, ahora.

**DR. PODESTÁ:** Ya

**MG. PANDURO:** Bueno ya se terminó, ya se fueron, acaba de irse, todo sin novedad aparentemente.

**DR. PODESTÁ:** Muy bien ¿algún informe adicional de los Señores Consejeros?

**DRA. SOLIS:** Doctor también quería informar que también hemos recibido la visita inopinada del VRAP, y también recibimos los informes de Estudios Generales como están llevando las clases en el auditorio, entonces ellos han quedado, han dado algunas recomendaciones que han quedado en enviar por escrito, entonces tanto de Obstetricia como de Estudios Generales, lo que si recalco es de que, porque si se les menciono que en Estudios Generales estaban de todas las Escuelas, y recalco que cada Escuela se hace cargo de sus alumnos al cual pertenecen, eso es todo Doctor.

**DR. PODESTÁ:** Muchas gracias, Doctora Miriam Solís, ¿algún informe adicional?, pedidos.

**4. PEDIDOS**

**DR. PODESTÁ:** ¿Algún pedido?

**ALUMNO SOTELO:** Doctor quisiera hacer un pedido.

**DR. PODESTÁ:** Adelante.

**ALUMNO SOTELO:** Bueno quisiera hacer un pedido para que la Secretaria General del CEM, pueda a continuación el momento pertinente hacer una pequeña explicación, hacia todos los Consejeros de Facultad sobre los acontecimientos, sobre la inseguridad, así como ya es de conocimiento de todos nosotros de los acuerdos que se han realizado tanto con el Centro de Estudiantes de Medicina, como

con el decanato para que estos se puedan cumplir con la mayor celeridad posible, así como el día que se haga la marcha hacia el MININTER, se puedan suspender las actividades tanto para que todos los alumnos puedan asistir sin ningún problema, muchas gracias.

**DR. PODESTÁ:** Se había invitado, y está presente creo el, gracias Consejero, se había invitado al secretario justamente para una explicación que va ser en la Orden del Día, está bien muchas gracias. ¿alguien más algún pedido?, muy bien entonces pasamos a Orden del Día.

**5. ORDEN DEL DÍA**

**DR. PODESTÁ:** Invitamos al Secretaria General del CEM, a Axel para que pueda dar su informe.

**ALUMNO GUILLEN:** Buenas tardes con todos Doctores, Consejeros, el día de hoy quería consultar si puedo compartir pantalla como para poder realizar una actualización de lo que ha sucedido algunas oportunidades, ¿me autoriza por favor?

**DR. PODESTÁ:** Si, si como ¿no?

**ALUMNO GUILLEN:** Muchas gracias, en este caso quisiera, más que nada hacer una explicación de lo que ha ido sucediendo en las últimas fechas, como tal justamente he hecho una recopilación de todos los sucesos en relacionados a la inseguridad que estamos viviendo a los alrededores de la Facultad, como también alrededor de las sedes de Nutrición, Obstetricia o en la residencia misma de Julio Cesar Tello, han estado ocurriendo en los últimos dos meses, a partir de mediado de mayo en adelante una situación bastante insostenible al respecto de los reportes de robos o intentos como tal en los alrededores y justamente por eso han ido cursando todos estos documentos, tanto por parte del Centro de Estudiantes de Medicina, mediante lo que hemos podido manejar, también coordinando con el Decanato y actualmente también incluso hay una participación propiamente de los tercios y los consejeros adecuadamente ¿no?, entonces es algo que quisiera compartirles un poco de lo que se ha ido viviendo, como tal justamente los primeros documentos que fueron enviados por parte del Vicepresidente de Relación Exterior y Secretario de Defensa, iniciamos el 15 de mayo ¿no?, cuando se hizo un movimiento a partir de esta situación a horas de la noche ¿no?, esto se reportó a la Comisaria de Cotabamba que era la que nos correspondía como tal para el patrullaje y esto mismo se fue dando para poder aumentar esa seguridad en la zona de Cangallo principalmente, luego se siguió cursando documentos, ya que se vio que no había una respuesta adecuada por parte de la comisaría, se solicitó también a la Municipalidad de Lima una respuesta, tan pronto sea posible el 22 de mayo, explicando nuevamente la situación a todo esto justamente por mesa de partes, igualmente se recibieron algunas respuestas que luego los tratara de compartir, esta situación se seguía extendiendo y esto se iba aumentando el número de robos en esas fechas e incluso también afectaba algunos propiamente con robos con mano armada ¿no?, aquí como se mencionó fue una de las últimas víctimas en esas fechas fue asaltado con mano armada, siendo un arma blanca en esos tiempos, entonces a raíz de esto justamente también se adjuntó la denuncia y la fotografía del asaltante que fue a los alrededores de esta Av. Grau, siendo una situación que está siendo muy preocupante para esas fechas, de ahí también se hizo las coordinaciones para que también, en este caso el Decano también podría apoyarnos informándonos esa situación en esas fechas de lo que estaba transcurriendo hasta ese momento cinco asaltos en las fechas de mayo ¿no?, por lo tanto, es lo que dice la solicitud expresa a Decanato para que también pudiera compartir y apoyar en toda esta situación que nos está perjudicando grandemente y hasta el día de hoy no se ha terminado de solucionar, ya que en realidad estos sucesos han ido más bien en vez de disminuir a pesar del apoyo policial que se está dando hasta el momento ha ido en aumento en las últimas fechas, en las últimas semana, especifico hubo alrededor de diez robos en tan solo tres días, entonces es una situación que a la gran mayoría está que preocupa incluso con lo que se comentó con el Decano al parecer también incluso hubo algunos docentes que estuvieron perjudicados y es algo que no podemos mantenernos ajenos, como tal justamente se hizo una exigencia también, ya no solamente a la Comisaria de Cotabamba, sino también a una instancia superior que es la Región Policial de Lima, y la respuesta fue en este caso que se debería volver a derivar la respuesta con la Comisaria de Cotabamba, sin embargo se ha mantenido un contacto directo con los comisarios, comandantes al respecto para poder manejar esta situación, cada uno de estos documentos ha ido dirigiendo y está también compartido, todo esto anexado a un documento que estamos remitiendo al día de hoy al Ministerio del Interior ¿no?, porque esta situación el 6 de junio fue el día en el cual se llamó a toda la prensa y se hizo visibilización de la situación que estamos viviendo de la inseguridad en esos días, incluso chicos de diferentes Escuelas mencionaron justamente a la hora

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

del comedor la inseguridad que Vivian y el miedo que rondaba en esos momentos, como tal la fecha de hoy en día se han tomado algunas medidas que bueno gracias que bueno gracias a las coordinaciones que se están dando, como también los GBU el ingreso del comedor de Cangallo se está dando por parte interna y también con coordinación del Decanato, y esto está ayudando a disminuir un tanto los robos que se están dando en esas fechas, y también aumentado un poco más el patrullaje como tal de los policías, sin embargo es una situación que no está de todo paleando la realidad, porque aún siguen habiendo robos, aún sigue siendo los intentos algo frecuente, entonces a pesar de que los propios policías están rondando las calles en estos momentos en los cuales se retiran del momento, en los cuales los robos ocurren ¿no?, y no es solamente esta puerta, la puerta Cangallo, la puerta de la Facultad, sino también incluso la puerta de Farmacia, pareciendo ser un robo coordinado entre todas estas situaciones, es una situación que realmente preocupa al punto que ya hemos elevado justamente al Ministerio del Interior, ya también se ha compartido con el decanato, el documento que se ha elevado justamente para solicitar una reunión y también generar una solicitud de patrullaje permanente ¿no?, tanto para las puertas que nos corresponden alrededor de toda la Facultad, como también en la zona de la residencia de Julio Cesar Tello, y también en las sedes de Nutrición y Obstetricia, entonces es una situación en la cual tenemos que estar todos presentes al respecto ¿no?, y justamente tenemos aquí los oficios que habían mandado Facultad también anteriormente, en este caso correspondiente a la Comisaría de la Victoria para el pedido de justamente de Escuelas profesionales de Nutrición y Obstetricia, y también el documento que se había mandado por parte en solicitud a lo que habíamos pedidos al CEM anteriormente para un apoyo a lo que es la Comisaría de Cotabamba, entonces toda esta situación, esta que nos, realmente pone en una situación de riesgo al punto de que está limitando nuestra situación académica, porque el miedo como tal genera que no se pueda mantener el rendimiento académico como tal, y lo peor de todo es que muchos de los chicos que están perdiendo sus cosas en los asaltos, ya de ahí a que puedan reponerse con lo material, entendiendo que somos estudiantes de San Marquinos, venimos de una situación económica la cual no es la mejor, perder algún tipo de herramienta de estudio, como puede ser sus herramientas como celular o una laptop, puede perjudicar grandemente su rendimiento ¿no?, entonces toda esta situación de inseguridad tenemos que exigirlo como un derecho, aquí también podemos ver la solicitud reciente que hubo de parte del tercio, tanto del tercio estudiantil a la Rectora Jeri con también al Jefe Policial de Lima de la PNP, haciendo la solicitud expresa también que va reforzando toda la situación que vamos teniendo ¿no?, entonces quisiera también aquí compartir justamente las denuncias que se han tenido, aquí solamente tenemos la denuncia de un solo día en la cual se dieron cinco robos a mano armada, entonces toda esta situación es algo que realmente está que sale de control y tenemos que ver todas las medidas que puedan reforzarse ¿no?, por suerte con el Decano pudimos tener una reunión en la cual justamente se llegaron algunos acuerdos y que pudiéramos en este caso deseamos y expresamos que se puedan iniciar con celeridad, y tanto mantener toda esta situación, porque es la única forma de como podemos solucionar esto, ya que realmente la Comisaría, la Municipalidad en cierta forma están respondiendo entre lo que pueden a nuestros pedidos, sin embargo es algo que está siendo superior a lo que pueden manejar ¿no?, y por eso mismo tenemos que solicitar al Ministerio del Interior que tiene la disposición total de todo este manejo para que puedan darnos una solución de un patrullaje permanente, en todas las puertas que necesitamos, y también en todas las Escuelas Profesionales en las cuales están siendo perjudicadas, por eso mismo la coordinación que se ha dado con el Decano en su momento, para el este lunes quisiera que se pueda compartir con todos ya que es una situación que nos afecta a todos, es que podamos los tres estamentos ir al Ministerio del Interior con una fecha que pueda coordinar de ser posible el día de hoy con todas las Escuelas Profesionales, incluso también con coordinación con el Decano de la Facultad de Farmacia de Bioquímica, un ejemplo de todo esto es que el Decano por ejemplo ha podido dar algunas libertades que sus estudiantes puedan suspender sus clases para poder participar en este tipo de actividades, y quisiéramos que también el Decano de nuestra Facultad de Medicina también pudiera brindarnos este tipo de facilidades para poder participar en esta marcha ¿no?, una suspensión de actividades de tal vez un día o unas cuantas horas, con tal de poder participar todos los docentes, administrativos y también estudiantes en la protección de nuestro derecho a la seguridad, luego también justamente el reforzamiento de algunas medidas de contingencia hasta que la respuesta del Ministerio del Interior sea, pueda darse efectiva, ya que como tal sabemos que esto es una situación que va tomar unos varios días en poder solucionarse ¿no?, pues la idea era de buscar algunas medidas de contingencia en toda esta situación, va ser muy importante, aquí hemos presentado algunos de focalizar la sede de San Fernando, y así poder disminuir los robos y la inseguridad que se pueda dar en esas zonas de estas sedes, y talvez llevar clases en otras zonas que nos puedan disminuir la inseguridad que estamos viviendo actualmente en esta zona de barrios altos, luego también extender justamente la problemática del Consejo Universitario, creo que es algo que ya se está dando y me alegra que sea así y esperamos que sea algo



concreto de aquí a corto plazo ¿no?, y también justamente el refuerzo de la seguridad interna, como se estaba mencionando, y bueno el seguimiento del Ministerio del Interior que se ha dado para poder solicitar la reunión, en este caso con Ministro del Interior, cuanto antes para hacer difusión justamente de nuestras diligencias, así que esto es lo que quería compartir, y bueno realmente solicito de verdad que se pueda solucionar cuanto antes esta situación de inseguridad, que todos estamos viviendo, muchas gracias.

**DR. PODESTÁ:** Muchas gracias Axel, por la presentación, evidentemente conforme conversado, creo que es nuestra solidaridad con todos, tanto estudiantes, docentes y trabajadores que estamos todos expuestos a este tipo de situaciones, igualmente se ha visto que al frente los que salen del Hospital también tienen este mismo problema, he conversado con el Decano de Farmacia de Bioquímica, él me ha manifestado que también tienen los mismos problemas por la puerta de Puno, y también se le ha invitado para poder tener una reunión conjunta y poder realizar esta marcha que consideramos que es muy importante hacerla en el Ministerio, es más se ha mandado también por parte nuestra documentos al Ministerio del Interior en el cual manifestamos que ante la no respuesta escrita, porque en realidad están viniendo y sabemos que hay el grupo no uniformados, hemos conversado con el comisario, pero también sabemos que ellos vienen, están un corto tiempo y luego se van, se ha pedido al Ministerio que no tenemos respuesta y que tome cartas en el asunto, porque si le tenemos que dar un tiempo de unos días para, si no responde yo creo que más que suficiente como para decir que se ha cumplido realizar este tipo de marcha o plantón que podamos hacer el Ministerio, con la finalidad de resguardar la seguridad de las cinco Escuelas que son importantes y que están ahora en algún tipo de problema, y por otro lado también se ha pedido que se haga un Consejo Extraordinario Universitario para tomar los temas de seguridad que también hay problemas a nivel de la Ciudad Universitaria, sabemos que el problema es complejo a nivel de país, hay una inoperancia de la parte policial, de serenazgo y también se ha cursado un documento nuevamente, porque el Rectorado lo había cursado, nosotros también a la Municipalidad directamente al alcalde, para que se exista pues un patrullaje de serenazgo acá, en realidad creo que son situaciones que a todos nos involucra, hemos tratado de buscar la forma como incrementar número de aulas, todavía faltan aulas acá para que los alumnos sobre todo que son la mayoría de Estudios Generales puedan tener clases hasta menos horas con la finalidad de la luz del día limite un poco este tipo de situaciones, pero también es cierto que tenemos no salir solos, porque si no pues estamos prácticamente expuestos a esta violencia, pero creo que lo que buscamos todos en conjunto es lograr de que se escuche y que exista pues realmente una seguridad adecuada, no solamente para la foto sino para que ellos tomar, por nuestra parte también se han activado todas las cámaras, ya hace más de tres meses, las cámaras de seguridad en contorno que incluyen también Huanta, Grau y... ¿cuál es la otra calle que se me fue?

**DRA. FERNÁNDEZ:** Cangallo Doctor.

**DR. PODESTÁ:** Cangallo, entonces las cámaras dan hasta esta situación, pero evidentemente las cámaras es una forma de saber de lo que está pasando, y también se está viendo pues de que las fuerzas que están viniendo policiales que hoy día hemos tenido también un buen número, pero no están constantemente en esta zona ¿no?, de manera que conforme le dije a los representantes del Centro de Estudiantes de Medicina, que somos y fue lo planteé yo y ellos también lo tenían ya planteado de tener una marcha en conjunto con los tres estamentos con la finalidad de haga sentir un poco esta problemática que está afectando a toda la Facultad en general ¿no?, también sabemos que hay robos en la Maternidad de Lima, y saliendo de la Maternidad, en realidad en todo lo que es Lima, Barrios Altos, etcétera, esta pues plagado de esta gente que lo único que hace es este robar, los capturan y los vuelven a solar, entonces porque es robo menor dicen, entonces solamente los registran, y creo que lo importante acá es bueno que se tome medidas el Ministerio del Interior para lograr y también la Municipalidad, porque la Municipalidad también es responsable porque se paga a serenazgo y todos pagamos serenazgo para que puedan estar acá presentes y minimizar un poco el riesgo de esta situación, igualmente me olvide de decir que se ha cursado documento a la Municipalidad de la Victoria, porque el lado de a frente donde esta Obstetricia y Nutrición es la Victoria, entonces creo que los documento existen, respuestas son muy vagas por parte de las autoridades, y creo que tenemos que ir un poco más allá, y bueno la propuesta que estamos haciendo acá en el Consejo de Facultad, que se apruebe por Consejo de Facultad es que se de esta plantón o marcha, por la marcha de acá hasta el Ministerio del Interior no se va hacer llegar, sino un plantón con un punto de concentración que se puede dar, y que estemos presentes todos nosotros, eso lo haremos terminando, ¿no sé si hay algún tipo de informe que quieran dar u opinión por parte de los señores Consejeros, Directores con todo gusto, adelante?

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

**DRA. FERNÁNDEZ:** Señor Decano tengo lo oficios que se mandó de decanato, son oficios, no sé si quiere que le de lectura.

**DR. PODESTÁ:** No, solamente, si quieren lectura.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Son oficios de la Comisaria de Cotabamba del 28 de mayo, el 24 de junio al Comisario de La Victoria, un reiterativo y al Comisario de Cotabamba ¿no?, esos son los oficios que se ha mandado.

**DR. PODESTÁ:** Y se ha mandado también al Ministerio, a la Municipalidad de La Victoria y a la Municipalidad de Lima, también se ha mandado, ¿si alguien quisiera opinar al respecto? Consejero.

**ALUMNO SOTELO:** Si Doctor quería solamente una pequeña acotación más, en este caso si se llegara a realizar el plantón ante el Ministerio del Interior, también que se pueda coordinar con la Municipalidad de San Isidro, para que justamente durante el trayecto nos puedan acompañar

**DR. PODESTÁ:** La Municipalidad de San Isidro.

**ALUMNO SOTELO:** Si, ahí está la sede del Ministerio del Interior.

**DR. PODESTÁ:** Ya tendríamos que cursar un documento, quizás a la Subprefectura también creo no, para hacer una marcha hacia el Ministerio, vamos a coordinarlo con la parte de asesoría legal para ver, como se ha mandado tanto el Centro de Estudiantes y la Facultad, de moles unos tres o cuatro días, para ver como esto, si hay algún tipo de respuesta y tomar, pero acá lo tenemos que hacer es tomar una decisión como Consejo de Facultad, para poder participar en esto ya como Consejo de Facultad si lo creen pertinente, antes de pasar a una votación, yo quisiera ¿si hay alguien más que quiera dar una opinión al respecto?

**DRA. FERNÁNDEZ:** En estos momentos Señor Decano hay una manifestación a las afueras de la Facultad, no sé si nos puede informar el Secretario General del CEM sobre esa manifestación, porque realmente perjudica el desarrollo de las actividades administrativas.

**ALUMNO GUILLEN:** Buenas tardes Doctora, si al respecto de esto justamente es una situación que en realidad ni siquiera yo he podido tal cual manejar, hemos estado nosotros coordinando con ellos, y al fin a cabo son estudiantes de Medicina, los cuales han sido afectados en todos estos días, y ellos mismos se han organizado al respecto y a pesar de las coordinaciones que nosotros directamente hemos hecho con el Decanato, y las hemos compartido con todos ellos, realmente insisten en que era necesario hacer esta manifestación como tal, para poder expresar y transmitir justamente la incomodidad de la inseguridad que sienten, realmente esto es una manifestación dado justamente por todo el miedo que tienen actualmente, y que quieren hacer exigencia hacia fuera, hacia todo el público al respecto para que se haga notar esta frustración hasta el Ministerio del Interior, entonces justamente es lo que se ha tratado de conversar directamente con ellos, sin embargo es una situación que ya no podemos tener control directo.

**DR. PODESTÁ:** Sí, quizás Axel, para que lo sepan los Señores Consejeros, en el flyer dice por rechazo de la falta de acción de las autoridades, hemos conversado nosotros con el Secretario del CEM, con otros representantes, y se le ha hecho ver, y lo sabían el Secretario del defensa tenía los documentos que nosotros habíamos mandado, porque nos los pidió en su oportunidad, entonces yo no estoy en desacuerdo de que se hagan las machas, etcétera, tenemos todo el derecho de hacerlo, pero no a medias verdades que no se ha hecho parte de las autoridades ¿no?, y se repite en este flyer, por falta de autoridad, de acción de las autoridades, entonces que quede bien claro, como quedo en el documento, que lo han presentado el Secretariado que si han hecho coordinaciones, y que se ha planteado esta reunión, se ha invitado al Secretario, ese día se invitó también al Consejero Claudio Sotelo, y pidió por escrito de que estuvieran presentes, y cual se ha accedido porque me parece lógico que todos tengamos un conocimiento general de lo que está pasando, pero creo que hay que unir esfuerzos hacia afuera, nosotros no podemos contratar gente para que este afuera es imposible, menos si no son tanto de la parte policial o de la parte de la Municipalidad, pero bueno quería dejarlo un poco sentado esta situación, porque a veces la falta de comunicación o el mal entendido podría decir que uno está sentado sin hacer

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

nada, y definitivamente no es el sentir de esta gestión sino siempre se ha tratado de tener las puertas abiertas, de conversar y de tomar, porque creo que todos nos solidarizamos con todos en general, porque cualquiera de nosotros nos puede pasar en cualquier momento, pero hay estar lógicamente preparados para eso, lo que si quisiera es Dra. Alicia la propuesta de hacer esta movilización conjunta y que sea aprobada por acuerdo de Consejo de Facultad, que sea nominal por favor, gracias.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Si señor Decano.

**DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU**

Perdón no le capte,

**DR. PODESTÁ:** Estaba con el micro apagado, la aprobación, ¿si está de acuerdo con la marcha conjunto hacia el ministerio del Interior?

**DR. SAAVEDRA:** Si de acuerdo.

**DRA. FERNÁNDEZ:** De acuerdo, gracias.

DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	-----
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE M.	De acuerdo Doctora.
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	De acuerdo también Doctora.
DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	De acuerdo con Profesora.
ALUMNO CLAUDIO ALEXANDER SOTELO OCMIN	De acuerdo Doctora.
ALUMNO DIEGO ALONSO ARTEAGA CHAPARRO	De acuerdo Doctora.
ALUMNO MARIO ESTEBAN CASTRO GOÑI	-----

**DRA. FERNÁNDEZ:** Estaba presente hace un rato, Alumno Mario Castro, parece que ha salido, si están de acuerdo los presentes por unanimidad.

**DR. PODESTÁ:** Ok, entonces por acuerdo de Consejo de Facultad se va hacer este plantón vamos a, marcha o plantón cerca a, tendremos que consultar con la parte de asesoría legal, como tenemos que hacer los documentos previos, para que son digan que son marchas ilegales o cualquier cosa subprefectura o si es ... ¿No sé si está el Dr. Loyola? Si nos puede dar un alcance por favor, o el Dr. Blanquillo que esta acá, si nos pueden dar un alcance, Dr. Blanquillo, Dr. Loyola, si hay algún alcance sobre como son los documentos que tenemos, para evitar algún tipo de inconveniente.

**ACUERDO N°170-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL RECTORADO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA MARCHA PACÍFICA HACIA EL MINISTERIO DEL INTERIOR RESPECTO A LOS ACTOS VANDÁLICOS QUE SE VIENEN ORIGINANDO EN LAS AFUERAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA.**

**DR. BLANQUILLO:** ¿Aló?

**DR. PODESTÁ:** Si Dr. Blanquillo adelante.

**DR. BLANQUILLO:** Señor Decano disculpe, no podía entrar al audio, Buenas tardes Señores Consejeros, buenas tardes con todos, si es cierto para poder nosotros de repente tener un plantón de nuestra institución, podría darse, pero si vamos nosotros a tener una marcha pacífica, tenemos que tener actualmente un croquis a donde y donde debemos llegar, porque tenemos que tener alguna autorización expresa de las autoridades para poder ejecutarla, se ha dado estas marchas mayormente con autorización del representante legal de la Universidad que es el Rector, en los cuales emite una comunicación al Ministerio del Interior, con el fin de que la marcha sea pacífica y sea llevada a cabo con un fin, es lo que podría señalar Señor Decano.

**DR. PODESTÁ:** Ya muchas gracias, me acaban de informar de que en RPP está saliendo, y hay pancartas en contra de las autoridades, creo que este..., no es lo adecuado Axel que se tomen estas medidas a pesar de las reuniones, completamente que puedan hacer algún tipo de reclamos, pero no colocando cosas que no son las adecuadas y creo que para eso tenemos que tener siempre una altura, para eso ¿no?, acá hay una que me han mandado que dice: ¡SAL PODESTÁ Y PATRULLA TU

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

CIUDAD!, parece, es propio de estudiantes que digan esto, creo que no es propio no, que digan, este tipo de situación, porque desgraciadamente no entendemos ok, esta falta de respeto que existe de que se mencione esa cosa ¿no?, y que se estén difundiendo de una forma cuando se conversado al respecto, se ha hecho, y no deben haber otros intereses, entendemos que estamos en época electoral, que faltan unos meses y que mucha gente puede estar de alguna forma involucrada en querer crear un caos, yo no acepto este tipo de situaciones y te lo digo que no es la forma de manejar una situación de esto como decir ¡Sal Podestá y patrulla tu ciudad! es una falta completa de respeto, respeto lo tienen ustedes, lo tenemos

todos, así me total rechazo a este tipo de situación que no es lo adecuado, ok pido que el Consejo de Facultad se pronuncie al respecto sobre el rechazo de estas actitudes de algunas personas que están tratando de, en vez de unir, desunir a la Facultad, ok Dra. Alicia por favor.

**DRA. FERNÁNDEZ:** De acuerdo con la moción de acuerdo de rechazo.

DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA L.	Si de acuerdo.
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ	Totalmente de acuerdo Doctor
MG. GLADYS PANDURO VÁSQUEZ	También de acuerdo Doctora
DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	Totalmente de acuerdo y coincido plenamente con la indignación del Señor Decano, yo creo que acá estamos para trabajar conjuntamente, creo que los alumnos y los docentes que hacemos la Universidad, y no podemos creo, por un lado, ni por otro lado tomar este tipo de acciones, creo que es la Facultad de Medicina emblemática y tiene que estar a nivel de las circunstancias, mi respaldo total a la moción del Señor Decano.
ALUMNO CLAUDIO SOTELO OCMIN	De acuerdo con el rechazo como representante estudiantil, rechazo cualquier tipo de ofensa, o manifestaciones que no vengan de acuerdo con el respeto.
ALUMNO DIEGO ARTEAGA CHAPARRO	Totalmente de acuerdo Doctora
ALUMNO MARIO CASTRO GOÑI	--

**DRA. FERNÁNDEZ:** Están de acuerdo por unanimidad Señor Decano.

**DR. PODESTÁ:** Muchas gracias a todos.

**ACUERDO N°171-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN DE RECHAZO DEL PLANTÓN ORIGINADO POR LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA A LAS AFUERAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024.**

**DR. PODESTÁ:** Realmente la situación que en vez de estar unidos nos estamos desuniendo, vuelvo a insistir a veces hay personas que buscan justamente esta situación ¿no?, como muchos estudiantes y docentes que tratan de ver realmente por la seguridad, aprovechan ciertas cosas como para ser utilizados como cálculos políticos, y creo que eso no debe permitirse, muchas gracias a todos ustedes por esta reunión, y estamos hasta el próximo Consejo de Facultad, buenas tardes.